¿Son Anulables Las Sentencias Del Tribunal Constitucional?

Análisis de la sentencia N° 04617-2012-PA/TC en el caso Panamericana Televisión

Autor

Luis Castillo Córdova

Sinopsis

¿Son inimpugnables las decisiones del Tribunal Constitucional peruano? ¿Es posible que dicho colegiado pueda declarar la nulidad de sus propias sentencias mediante la autorrevisión? ¿Frente a decisiones –sospechosamente –cuestionables existe algún procedimiento a seguir para verificar la constitucionalidad material de las interpretaciones formuladas? Estas son solo algunas de las tantas preguntas que el lector muy probablemente puede formularse tras la lectura de los diferentes artículos recogidos en este libro, los que no necesariamente mantienen una uniformidad, sino por el contrario, se muestran discrepantes –y desafiantes –entre sí, lo que enriquece aún más la percepción de este discutible asunto.



Sobre el autor

Luis Castillo Córdova

Licenciado en Derecho por la Universidad de Piura y doctor en Derecho por la Universidad de La Coruña (España). Fue becario de la misma universidad para realizar estancias de investigación en las Facultades de Derecho de la Universidad de Hamburgo y de la Universidad de Bonn (Alemania)



Impreso

Año de publicación: 2015

Presentación: Tapa blanda o Bolsillo

Tamaño: 24 x 17 cm

Número de páginas del contenido principal: 299 Páginas

ISBN13: 9786124218378

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen



Palabras clave

Anulabilidad de las sentencias; Autorrevisión; Constitucionalidad material; Estado constitucional de derecho; Falibilidad de la jurisprudencia constitucional; Impugnación; Jurisdicción constitucional; Máximo intérprete de la constitución; Sentencias arbitrarias; Tribunal constitucional

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen